



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, educativo, cultural y social las actividades organizadas por el Instituto Balseiro durante el corriente año, en adhesión al Año Internacional de la Astronomía.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 202/2009